



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**

“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea –
NextGenerationEU”

Guía de usuario

Presentación de solicitudes

Segunda convocatoria del programa de Incentivos para proyectos de producción de electricidad
y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles
fósiles

Enero 2026



Contenido

1. Objetivo	3
2. Inicio del trámite	4
2.1 Formulario de solicitud	8
2.1.1 Beneficiario	10
2.1.2 Representante	11
2.1.3 Contacto	12
2.1.4 Datos del proyecto	12
2.1.5 Condiciones legales	13
2.1.6 Declaraciones responsables	14
2.2 Documentación para incluir en la solicitud	15
3. Confirmación de la documentación	17
4. Firma de la documentación	18
5. Presentación de la solicitud	20
6. Solicitud de modificación de interesados	24
7. Solicitud de renuncia	26



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



1. Objetivo

El objetivo de esta guía es indicar los pasos a seguir para solicitar la “Segunda convocatoria del programa de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles”.

**Nota: las imágenes de este manual son ilustrativas.*



2. Inicio del trámite

La solicitud se presentará por vía telemática a partir de la herramienta informática a la que se accede desde la sede electrónica del IDAE (<https://sede.idae.gob.es>).

Una vez en la página de la sede electrónica del IDAE se debe ir a la pestaña “**TRÁMITES Y SERVICIOS**”.



En esa pestaña se muestran diversos programas de ayudas. También se puede usar el **buscador de trámites** para encontrar la línea de ayuda. A continuación, se hará clic sobre “Segunda convocatoria del programa de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles”.

26/01/2026 08:35:17
Sede Electrónica IDAE Idiomas

LA SEDE ELECTRÓNICA TRÁMITES Y SERVICIOS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS AYUDA Y CONTACTO

Buscador trámites Inicio / Buscador trámites

Búsqueda por Convocatoria: RENOCOGEN 2 | Estado: - Cualquiera - | Tipología de actuaciones: - Cualquiera - | Año convocatoria: - Cualquiera -

Ordenar por: Título | Ordenar: Ascendente | Resultados por página: 10 | Buscar | Limpiar

Energías renovables
Segunda Convocatoria del Programa de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles, en el marco del PRTR, financiado UE - NextGeneration EU -

2026 | Presentación

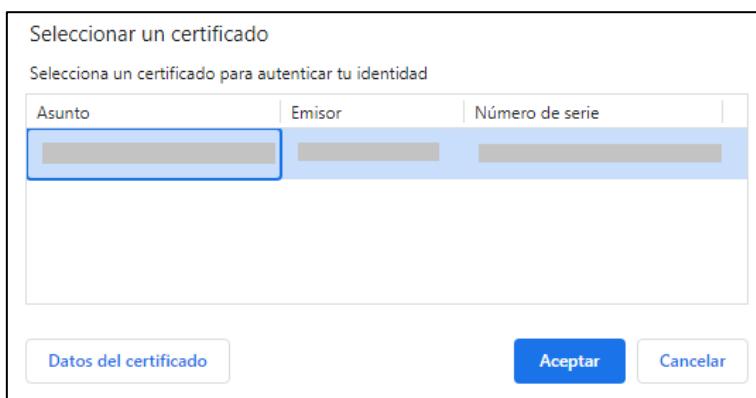


Tras hacer clic en la convocatoria, se accede a la pantalla que se muestra a continuación, en la cual a la **derecha se encuentra el enlace** (URL) donde hacer clic para **acceder al trámite**:



The screenshot shows the homepage of the Sede Electrónica IDAE. At the top, there are links for the Government of Spain, the Ministry for the Ecological Transition and Demographic Retake, and the IDAE logo. The main navigation bar includes 'LA SEDE ELECTRÓNICA', 'TRÁMITES Y SERVICIOS', 'NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS', 'VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS', 'AYUDA Y CONTACTO', and a search icon. Below the navigation, the page title is 'Trámites y Servicios' and the sub-section is 'RENOCOGEN'. The main content area displays the text: 'Segunda Convocatoria del Programa de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles, en el marco del PRTR, financiado UE - NextGeneration EU -'. To the right of this text is a box with the heading 'URL ACCEDER AL TRÁMITE' containing the link: 'Segunda convocatoria de Programas de Incentivos para proyectos de producción de...'. A hand cursor icon is pointing at this link. At the bottom of the page, there are logos for RenoCogen, the Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, and the European Union, along with the text 'Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU'.

Al pulsar en el enlace se accede a otra pantalla para **identificarse** mediante certificado electrónico (en caso de no disponer de un certificado electrónico o que este no sea válido la aplicación le dará un error).



The dialog box has a title 'Seleccionar un certificado' and a sub-instruction 'Selecciona un certificado para autenticar tu identidad'. It contains a table with columns 'Asunto', 'Emisor', and 'Número de serie'. The first row of the table is highlighted with a blue border. At the bottom, there are buttons for 'Datos del certificado', 'Aceptar' (Accept), and 'Cancelar' (Cancel).

Una vez autenticados, se accede a la siguiente pantalla, en donde habrá que hacer clic sobre "Iniciar trámite nueva solicitud":



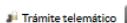
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
"Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU"

Segunda convocatoria del programa de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles

Atención:

1. Recomendamos utilizar el navegador Google Chrome. Valide su certificado en: <https://validacion.xolido.com/check/>
2. Para realizar la firma deberán tener instalado el Componente de Firma Online y la extensión para el navegador, pulse en <https://sign.idae.gob.es/componente/ayuda/index.php/> para descargar.
3. En esta página, <https://sign.idae.gob.es/signature/ayuda/> podrá realizar una prueba para verificar que cumplen los requisitos necesarios.

Para mayor agilidad a la hora de la firma de la solicitud le recomendamos descargársela ahora y dejarla ya instalado.



Aviso: la sesión de cierra automáticamente a los 60 minutos sin actividad.

Lo primero que se requiere cuando iniciemos una nueva solicitud es facilitar el **correo electrónico** asociado al solicitante y que se utilizará para **recibir cualquier comunicación** sobre este expediente.

Correo electrónico

Para poder iniciar una nueva solicitud es obligatorio indicar una cuenta de correo electrónico.

Esta cuenta de correo electrónico será utilizada para el envío de notificaciones telemáticas exclusivamente para esta solicitud.

Su certificado digital no dispone de cuenta de correo electrónico. Por favor, indique una cuenta de correo electrónico válida:

Por favor, repita su dirección de correo electrónico:





A continuación, se accede al paso 1 del trámite de solicitudes:

En el apartado “**Información general**” se visualiza el número de expediente asignado para la solicitud.

En el apartado “**Interesados en el expediente**” se visualizan todos los interesados asociados al expediente. Inicialmente solo se asigna al expediente el usuario que inicia la solicitud (Solicitante). Una vez guardado y validado el formulario de solicitud correctamente (se visualizará con el icono ✓) se incluyen el beneficiario, representante y contactos que se hayan indicado en el formulario de solicitud.

En el apartado “**Documentación obligatoria**” se visualiza en primer lugar el **formulario** de solicitud y posteriormente los **documentos** que deben cumplimentarse para poder firmar y presentar el expediente. Cada una de las carpetas deberá contener sus archivos correspondientes (adjuntados por el solicitante) para poder presentar la solicitud, ya que son documentos obligatorios.

Se debe tener en cuenta que **según los campos que se seleccionen en el formulario** de solicitud, **las carpetas de los documentos varían**, es decir, se actualiza la



documentación obligatoria. Por ejemplo, si se marca en el formulario que el tipo de empresa es una “pequeña o mediana empresa”:

Tipo de empresa	Mediana empresa
	Seleccione una opción
	Pequeña empresa
	Mediana empresa
	Gran empresa

Se actualiza la lista de documentos obligatorios y se solicitará:

	Acreditación de la condición de pequeña o mediana empresa (En caso de agrupación sin personalidad jurídica, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad beneficiaria solicitante de ayuda)	 Agregar
---	---	---

En el apartado “**Documentación adicional**” figuran las carpetas donde subir la documentación opcional de la fase de solicitud.

Pestaña “**Mis expedientes**”:

Si se hubiera creado previamente un **expediente de solicitud** de ayuda (que estuviera guardado en borrador, o que estuviera ya registrado) se podría acceder a dicho expediente a través de la pestaña “**Mis expedientes**” donde se encuentra un enlace a nuestro expediente:



Mis expedientes

RenoCogen

Segunda convocatoria del programa de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles

A continuación se muestran todos los expedientes Ordenar por: Actualizados primero

PR-RENOCOGEN2-2026-000025 (Segunda convocatoria del programa de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles)

Estado: En borrador

Título: PR-RENOCOGEN2-2026-000025

Fecha de inicio: 26/01/2026 08:05

Filtros por familia y trámite

No agrupados en familia (1)

- Segunda convocatoria del programa de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles (1)

2.1 Formulario de solicitud

El “**Formulario de solicitud**” es el primer documento que aparece debajo de “Documentación obligatoria”. Haciendo **clic sobre el botón de “Editar”**, a la derecha del documento, se accede al formulario para rellenarlo.



Documento obligatoria

Formulario de Solicitud de ayuda.....	 Editar	 Agregar
Copia NIF de la entidad solicitante (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual)	 Agregar	
Copia de la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante de las mismas, debidamente inscrita, en su caso, en los registros públicos correspondientes	 Agregar	
Presupuesto de la empresa/empresas que realizarán las actuaciones o borrador de los pliegos de licitación.....	 Agregar	
Informe.....	 Agregar	
Datos identificativos de la planta de cogeneración o tratamiento de residuos existente.....	 Agregar	
Certificado de inscripción de la planta de cogeneración o tratamiento de residuos en el registro de régimen retributivo específico.....	 Agregar	
Acreditación del ahorro de energía primaria.....	 Agregar	
Declaración responsable de compromiso de renuncia con carácter definitivo al régimen retributivo específico de la planta de cogeneración o de tratamiento de residuos (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)	 Agregar	
Informe descriptivo del régimen de utilización de la planta de cogeneración o tratamiento de residuos después de la extinción del régimen retributivo específico	 Agregar	
Proyecto suscrito por técnico competente o instalador.....	 Agregar	
Declaración responsable de cumplimiento con el principio de «no causar un perjuicio significativo» al medioambiente (DNSH) (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual)	 Agregar	
Documentación de justificación de los criterios de evaluación.....	 Agregar	

Documento adicional

Otros documentos.....	 Agregar
-----------------------	---

[Siguiente](#)

Este formulario consta de 6 pestañas: “**BENEFICIARIO**”, “**REPRESENTANTE**”, “**CONTACTO**”, “**DATOS PROYECTO**”, “**CONDICIONES LEGALES**” y “**DECLARACIONES RESPONSABLES**”.

Formulario de Solicitud de ayuda

Guardar Guardar y validar

BENEFICIARIO REPRESENTANTE CONTACTO DATOS PROYECTO CONDICIONES LEGALES DECLARACIONES RESPONSABLES

Se debe **cumplimentar toda la información** que se solicita en cada una de las pestañas. Se puede pasar de pestaña en pestaña indistintamente, no es necesario cumplimentarlas en orden. Asimismo, los **campos** que son **obligatorios** están **indicados con “(*)”** en color rojo al lado de cada uno de los mismos.

Nombre o razón social del beneficiario (*)

El botón “**Guardar**” permite guardar los datos introducidos y volver en otro momento al tramitador para completarlos, **pero no valida el formulario**.

Código postal (*)

Comun.....

 Formulario guardado correctamente en borrador

Municipio (*)

Seleccione una opción

Para validarla (y poder presentarla) se debe utilizar el botón “**Guardar y validar**”.

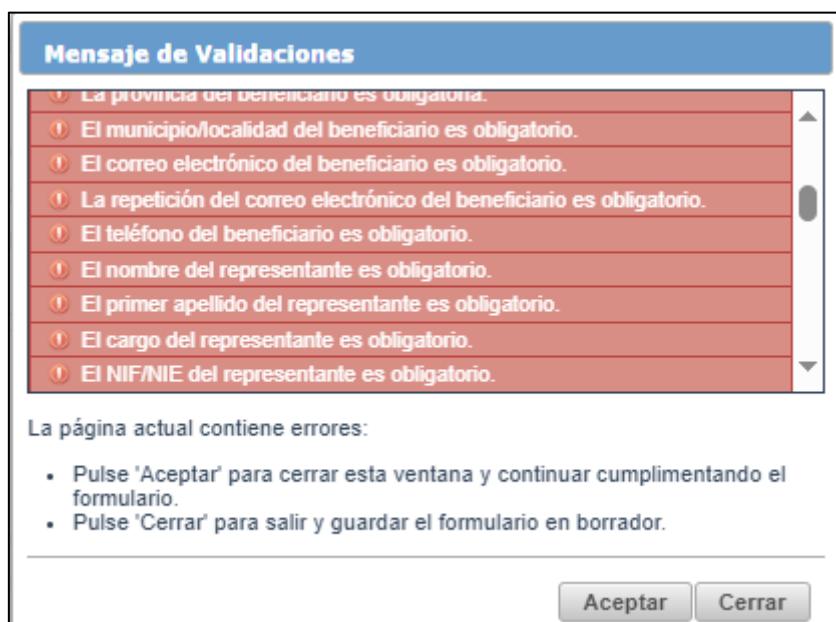


Guardar

Guardar y validar

Si todo es correcto, se genera una **presolicitud**, y se podrá completar en ese mismo momento o, si se desea, **volver en otro momento a ese expediente**.

Al pulsar el botón de “**Guardar y validar**”, si hay datos erróneos se genera un mensaje de validación. Por ejemplo:



A continuación, se explican cada una de las pestañas que forman parte del formulario de solicitud:

2.1.1 Beneficiario

Esta pestaña presenta los campos relativos a la información que permite identificar al beneficiario de la ayuda.



Formulario de Solicitud de ayuda

Guardar **Guardar y validar**

BENEFICIARIO **REPRESENTANTE** **CONTACTO** **DATOS PROYECTO** **CONDICIONES LEGALES** **DECLARACIONES RESPONSABLES**

Datos del beneficiario

(*) Campo obligatorio

Nombre o razón social del beneficiario (*)	<input type="text"/>
NIF (*)	<input type="text"/>
Tipo de beneficiario (*)	Seleccione el tipo de beneficiario
Tipo de empresa (*)	Seleccione una opción
Dirección fiscal (*)	<input type="text"/>
Comunidad Autónoma (*)	Seleccione una comunidad
Provincia (*)	Seleccione una provincia
Municipio/Localidad (*)	Seleccione un municipio
Código Postal (*)	<input type="text"/>
Correo electrónico (*)	<input type="text"/>
Repetición del correo electrónico (*)	<input type="text"/>
Teléfono (*)	<input type="text"/>

2.1.2 Representante

En esta pestaña se encuentran los campos para identificar al representante del beneficiario, que será el que tendrá que firmar la solicitud, bien con un certificado de representación jurídica del beneficiario de la ayuda o con un certificado personal.

Formulario de Solicitud de ayuda

Guardar **Guardar y validar**

BENEFICIARIO **REPRESENTANTE** **CONTACTO** **DATOS PROYECTO** **CONDICIONES LEGALES** **DECLARACIONES RESPONSABLES**

Datos del representante legal

(*) Campo obligatorio

Nombre (*)	<input type="text"/>
Primer Apellido (*)	<input type="text"/>
Segundo Apellido	<input type="text"/>
Cargo (*)	<input type="text"/>
Documento o acto por el que se otorga la facultad de representación	<input type="text"/>
Nacionalidad	<input type="text"/>
NIF / NIE (*)	<input type="text"/>
Dirección fiscal (*)	<input type="text"/>
Comunidad Autónoma (*)	Seleccione una comunidad
Provincia (*)	Seleccione una provincia
Municipio (*)	Seleccione un municipio



2.1.3 Contacto

De forma opcional se pueden añadir datos de hasta dos personas de contacto, que tendrán acceso al expediente y recibirán por email las comunicaciones que se hagan sobre el mismo. Podrán adjuntar documentación, pero no firmarla y no tendrán acceso a las notificaciones.

Formulario de Solicitud de ayuda

Guardar **Guardar y validar**

BENEFICIARIO **REPRESENTANTE** **CONTACTO** **DATOS PROYECTO** **CONDICIONES LEGALES** **DECLARACIONES RESPONSABLES**

Datos de otras personas de contacto

Contacto 1

Nombre	<input type="text"/>
Primer Apellido	<input type="text"/>
Segundo Apellido	<input type="text"/>
Cargo	<input type="text"/>
NIF / NIE	<input type="text"/>
Dirección fiscal	<input type="text"/>
Comunidad Autónoma	Seleccione una comunidad <input type="text"/>
Provincia	Seleccione una provincia <input type="text"/>
Municipio	Seleccione un municipio <input type="text"/>
Código Postal	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>
Repetición del correo electrónico	<input type="text"/>

2.1.4 Datos del proyecto

Para cumplimentar los datos del proyecto, se accede a la pestaña “**Datos del proyecto**”. En esta ventana se debe introducir el título y una breve descripción del proyecto, así como información relativa al mismo.



Formulario de Solicitud de ayuda

Guardar Guardar y validar

BENEFICIARIO REPRESENTANTE CONTACTO DATOS DEL PROYECTO CONDICIONES LEGALES DECLARACIONES RESPONSABLES

Datos del proyecto

(*) Campo Obligatorio

Título del proyecto (*)

Descripción del proyecto (*)

Comunidad autónoma actuación (*)

Provincia actuación (*)

Municipio actuación (*)

Ubicación (*)

Huso UTM (*)

Coordenadas UTMX (*)

Coordenadas UTMY (*)

¿El municipio donde se ubica el proyecto es de reto demográfico o de transición justa? (*)

Potencia ELÉCTRICA de la planta de cogeneración

2.1.5 Condiciones legales

En esta pestaña se ubican las aceptaciones de la condiciones legales:

- **Obligaciones tributarias:** se deberá indicar si se autoriza a IDAE a consultar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- **Datos de identificación personal:** se deberá seleccionar si se autoriza o no a IDAE a la comprobación de los datos de identificación de personal.
- **Aceptación de las Bases Reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria.**
- **Protección de datos personales:** se deberá seleccionar si se autoriza o no a IDAE el tratamiento de los personales.



Formulario de Solicitud de ayuda

Guardar Guardar y validar

BENEFICIARIO REPRESENTANTE CONTACTO DATOS PROYECTO CONDICIONES LEGALES DECLARACIONES RESPONSABLES

Obligaciones tributarias

Deberá seleccionar una forma en la que presentar cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

Autorizo al IDAE a consultar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a la Agencia Estatal de Administración Tributaria o, en su caso, a la Administración tributaria foral competente, y con la Seguridad Social, de la entidad beneficiaria. Igualmente, autorizo a los responsables de los ficheros automatizados donde obren dichos datos para comunicárselos al IDAE.

No autorizo y presento los certificados que acrediten el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, emitidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria o, en su caso, la Administración tributaria foral competente, y por la Seguridad Social respectivamente.

Una vez validado y guardado el presente formulario se habilitará la opción escogida para ser cumplimentada

(*)Si selecciona la segunda opción deberá cargar los certificados de cumplimiento de las obligaciones tributarias o con la Seguridad Social en las carpetas de documentación habilitadas al efecto dentro del trámite de solicitud.

Datos de Identificación Personal

Deberá seleccionar si se autoriza o no a IDAE a la comprobación de los datos de identificación de personal mediante un Sistema de Verificación de Datos de Identidad

Autorizo al IDAE a comprobar los datos de identificación personal mediante un Sistema de Verificación de Datos de Identidad de

2.1.6 Declaraciones responsables

En esta pestaña se ubica la aceptación de las siguientes declaraciones responsables:

- Declaración responsable que **acredita el cumplimiento de los requisitos necesarios para adquirir la condición de beneficiario**.
- Declaración responsable de **ausencia de conflicto de intereses** (Daci).
- Declaración responsable de **compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** (PRTR).
- Declaración responsable de **cesión y tratamiento de datos** en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).
- Declaración responsable de **otras ayudas recibidas o solicitadas** para la misma actuación o finalidad, a efectos de los condicionantes de compatibilidad de ayudas
- Compromiso de comunicación **modificación o variación de las circunstancias descritas**.



Formulario de Solicitud de ayuda

Guardar Guardar y validar

BENEFICIARIO REPRESENTANTE CONTACTO DATOS PROYECTO CONDICIONES LEGALES DECLARACIONES RESPONSABLES

Declaración responsable

Declaración responsable que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos para adquirir la condición de entidad beneficiaria ()*

A. DECLARA que:

1. NO se encuentra incurso en ninguna de las situaciones previstas en el artículo 13 de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, haciendo constar, así mismo, que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones del reintegro de otras subvenciones o ayudas recibidas, conforme a los términos establecidos en el artículo 21 del Reglamento de la Ley 3/2003, de 17 de noviembre, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, no encontrándose sujeta a una orden de recuperación pendiente, sobre cualquier subvención que le hubiera sido otorgada con anterioridad, bien por haberse declarado ayuda ilegal e incompatible con el mercado interior, o bien por cualquier tipo de incumplimiento de las obligaciones que le vinieran atribuidas en la concesión.
2. NO se encuentra en situación de crisis conforme a la definición que se realiza en el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014 y en las directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y reestructuración de empresas no financieras en crisis (Comunicación de la Comisión, 2014/C 249/1, de 31 de julio de 2014).
3. NO está sujeta a una orden de recuperación pendiente como consecuencia de una Decisión previa de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda a la entidad beneficiaria ilegal e incompatible con el mercado interior.
4. Sí se compromete a llevar a cabo las actuaciones de mitigación de los impactos que se establezcan en el Estudio de Impacto Ambiental que ha de ser realizado (solo para los casos en los que el proyecto no precise autorización administrativa previa, ni declaración responsable o comunicación previa a alguna administración, y que tampoco se encuentre en alguno de los supuestos de evaluación de impacto ambiental obligatoria contemplados en el artículo 7 de la Ley 21/2013 de evaluación ambiental).
5. Sí acepta y consiente expresamente la concesión de los derechos y accesos necesarios para garantizar que la Comisión Europea, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y/o las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias de control y fiscalización, de conformidad con lo establecido en el artículo 22.2.e) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero.

Al llenar los datos e indicar que se quiere guardar y validar, si se detecta algún error surge un mensaje de aviso indicando los errores a subsanar así como un mensaje explicativo de las acciones resultantes de pulsar los botones **"Aceptar"** y **"Cerrar"**.

Mensaje de Validaciones

El NIF del beneficiario es obligatorio.
La dirección postal del beneficiario es obligatoria.
El código postal del beneficiario no pertenece a la provincia seleccionada o no tiene el formato correcto.
El correo electrónico del beneficiario es obligatorio.
La repetición del correo electrónico del beneficiario es obligatorio.
El NIF/NIE del representante no es válido.
El código postal del representante no pertenece a la provincia seleccionada o no tiene el formato correcto.

La página actual contiene errores:

- Pulse 'Aceptar' para cerrar esta ventana y continuar cumplimentando el formulario.
- Pulse 'Cerrar' para salir y guardar el formulario en borrador.

Aceptar Cerrar

2.2 Documentación para incluir en la solicitud

Es obligatorio **incorporar al menos un documento dentro de cada carpeta** para poder acceder a la ventana de firma y presentación de expediente. Se deberá incorporar en la carpeta correspondiente toda la información solicitada que se describe en las bases reguladoras de la convocatoria de ayudas.

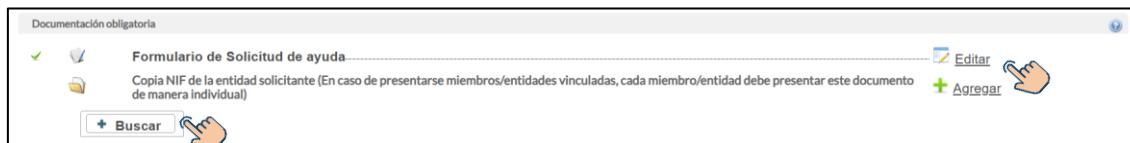


Aviso:

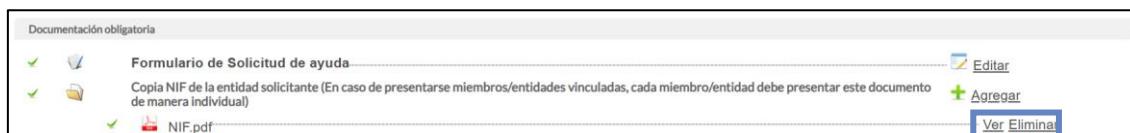
- **Los formatos de documentos permitidos** son los siguientes: pdf, doc, docx, xls, xlsx, ppt, pptx, rar, zip, eml y msg.
- No se pueden poner **acentos y caracteres especiales en el nombre** del documento.
- El **peso máximo** que admite la plataforma por cada archivo son **30 megas**.

Se pueden consultar “los requisitos técnicos” para los documentos validos dentro de la sede electrónica de IDAE: <https://sede.idae.gob.es/la-sede/requisitos-tecnicos-para-realizar-tramites> para conocer los formatos y tamaños de documentos que se permiten adjuntar.

Para adjuntar los documentos se debe hacer clic en el botón “**Agregar**”, y aparecerá a continuación el enlace “**Buscar**”, mediante el cual se podrán adjuntar los archivos correspondientes.

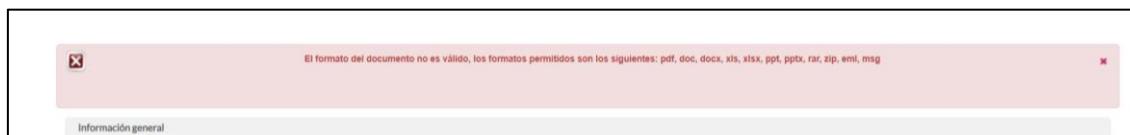


Una vez cargado el archivo se activarán las opciones de visualizar el documento (Ver) cuando sea un documento PDF, y siempre aparece la opción de eliminarlo (Eliminar), para cualquier formato de documentos.



Podrán aparecer **diversos errores** en el proceso de carga de la documentación: formato inválido, documento demasiado grande o nombre del documento incorrecto.

Se informa con una notificación en la parte superior. Por ejemplo:



Se deben corregir los errores. Para el primero de los errores indicados, con un archivo con formato admisible, para el segundo, dividiendo el documento en documentos más pequeños y para el tercero cambiando el nombre del documento eliminado aquellos caracteres que no son admitidos dentro del nombre del documento.

3. Confirmación de la documentación

Antes de proceder a la confirmación se debe **comprobar** que todas las secciones del apartado **“Documentación obligatoria”** están precedidas por el símbolo ✓ (enmarcado en rectángulo azul en la siguiente figura).

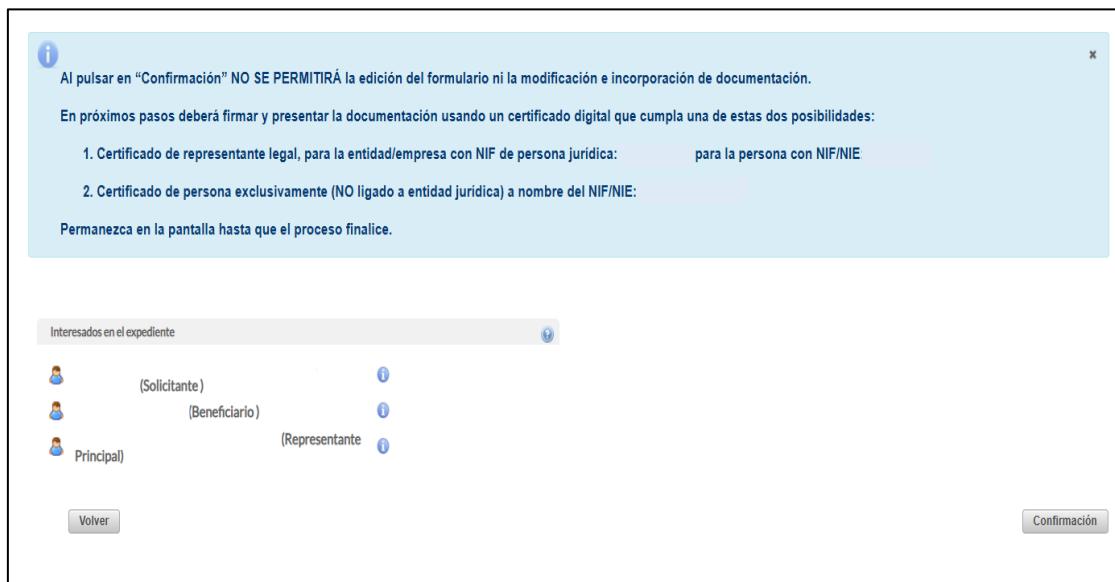
Documentación obligatoria

✓  Formulario de Solicitud de ayuda	<small>Copia NIF de la entidad solicitante (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual)</small>	Editar
<input checked="" type="checkbox"/>  NIF.pdf		Agregar
✓  Copia de la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante de las mismas, debidamente inscrita, en su caso, en los registros públicos correspondientes		Ver Eliminar
✓  Representacion.pdf		Agregar
✓  Escritura pública de constitución y estatutos actualizados (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual)		Ver Eliminar
✓  Escritura publica de constitucion.pdf		Agregar
✓  Documentación que acredite el alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la AEAT (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual)		Ver Eliminar
✓  Censo de empresarios.pdf		Agregar
✓  Acreditación de la condición de pequeña o mediana empresa (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual)		Ver Eliminar
✓  Impuesto sobre Sociedades.doc		Agregar
✓  Cuentas anuales depositadas en el Registro Mercantil correspondientes a los dos últimos ejercicios anuales (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual)		Ver Eliminar
✓  Cuentas anuales.doc		Agregar
✓  Presupuesto de la empresa/empresas que realizarán las actuaciones o borrador de los pliegos de licitación.		Ver Eliminar
✓  Presupuesto.pdf		Agregar
✓  Resguardo de constitución de garantía ante la Caja General del Depósitos.		Ver Eliminar
✓  Resguardo.pdf		Agregar
✓  Informe.		Ver Eliminar
✓  informe.pdf		Agregar
✓  Datos identificativos de la planta de cogeneración o tratamiento de residuos existente.		Ver Eliminar
✓  Datos justificativos.pdf		Agregar
✓  Certificado de Inscripción de la planta de cogeneración o tratamiento de residuos en el registro de régimen retributivo específico.		Ver Eliminar
✓  Certificado.pdf		Agregar

Sólo entonces se deberá pulsar el botón **“Siguiente”** (si pulsa el botón y no está todo correctamente cumplimentado, la aplicación le devolverá un error indicando que hay documentos obligatorios que no se han incorporado).



A continuación, aparece una pantalla de confirmación de la documentación aportada. Al pulsar en “**Confirmación**” y pasar a la firma del documento, **no se permitirá** la edición del formulario de solicitud ni la modificación e incorporación de documentos. Adicionalmente, se les presenta por pantalla los interesados informados y un mensaje indicando las restricciones para realizar la firma.



4. Firma de la documentación

El proceso de firma puede durar varios minutos y debe asegurarse que cumple con los requisitos técnicos para firmar, tener instalado el componente de firma de Xolido y el plugin para Chrome.

Tras confirmar la documentación, aparece una **pantalla de firma** donde figuran todos los documentos que van a ser firmados, entre ellos el documento generado tras la cumplimentación del formulario.

Si se desea, estos documentos **se pueden descargar** individualmente, haciendo clic en el título o en la flecha de descarga que figura a la derecha de cada documento, o bien descargarlos todos desde el ícono inferior derecho “**Descargar toda la documentación**” que generará un archivo zip con toda la documentación que va a firmar y presentar.



Debe firmar TODOS LOS DOCUMENTOS utilizando un certificado digital que cumpla una de estas dos posibilidades:

1. Certificado de representante legal, para la entidad/empresa con NIF de persona jurídica
2. Certificado de persona exclusivamente (NO ligado a entidad jurídica) a nombre del NIF/NIE:

Cuando pulse en "Firmar documentos" será redirigido a la pasarela de firma digital, una vez allí proceda a firmar todos los documentos y volver a esta oficina virtual. Si no se firman todos los documentos tendrá que volver a realizar el proceso.

Con certificado digital

Tramitación on-line con certificado digital:
Necesitará identificarse digitalmente para poder realizar el trámite (mediante certificado digital de la FNMT o cualquier otro expedido por las Autoridades de Certificación admitidos en la sede). Podrá seguir el estadio del expediente de manera telemática

Firmar documentos

Documentación del trámite

Formulario de Solicitud de ayuda (Pendiente de firma)  

Documentación de justificación de los criterios de evaluación - (Declaracion Responsable de requisitos.pdf) (Pendiente de firma)  

Acreditación del nivel de cumplimiento de plazos de pago previstos en el art. 13.3 Bis de la Ley General de Subvenciones (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual) - (Declaracion Responsable de cesion.pdf) (Pendiente de firma)

Declaración responsable de cumplimiento con el principio de «no causar un perjuicio significativo» al medioambiente (DNSH) (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual) - (Declaracion Responsable otras ayudas.pdf) (Pendiente de firma)

Proyecto suscrito por técnico competente o instalador - ((1)Presupuesto.pdf) (Pendiente de firma)  

Informe descriptivo del régimen de utilización de la planta de cogeneración o tratamiento de residuos después de la extinción del régimen retributivo específico - (Informe CIRBE.pdf) (Pendiente de firma)  

Declaración responsable de compromiso de renuncia con carácter definitivo al régimen retributivo específico de la planta de cogeneración o de tratamiento de residuos (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad) - (Declaracion Responsable.pdf) (Pendiente de firma)  

Acreditación del ahorro de energía primaria - (acreditacion.pdf) (Pendiente de firma)  

Certificado de inscripción de la planta de cogeneración o tratamiento de residuos en el registro de régimen retributivo específico - (Certificado.pdf) (Pendiente de firma)  

Datos identificativos de la planta de cogeneración o tratamiento de residuos existente - (Datos justificativos.pdf) (Pendiente de firma)  

1 2 

Descargar toda la documentación 

Una vez revisados los documentos podemos proceder a su firma pulsando en el botón **"Firmar documentos"** que le lleva a la siguiente pantalla:

Firma Electrónica

Firmar todos **Cancelar operación**

Total de documentos: 19

Archivo	Tipo de archivo	Tamaño	Estado
RENOGEN_Formulario_Solicitud_C2_V4.pdf	application/pdf	353.059 Bytes	Firmar
Declaracion Responsable de requisitos.pdf	application/pdf	25.837 Bytes	Firmar
Declaracion Responsable de cesion.pdf	application/pdf	25.837 Bytes	Firmar



Tras pulsar en “Firmar todos” o “Firmar” uno a uno, aparece la siguiente pantalla:

 Firmar

RENOGEN_Formulario_Solicitud_C2_V4.pdf	<input checked="" type="checkbox"/>
Declaracion Responsable de requisitos.pdf	<input checked="" type="checkbox"/>
Declaracion Responsable de cesion.pdf	<input checked="" type="checkbox"/>
Declaracion Responsable otras ayudas.pdf	<input checked="" type="checkbox"/>
(1)Presupuesto.pdf	<input checked="" type="checkbox"/>

La documentación ha sido firmada.
Recuerde:
En la sede deberá pulsar el botón presentar.

5. Presentación de la solicitud

Tras firmar la documentación (que puede tardar unos minutos), se accede a la siguiente pantalla:

Inicio trámite - Paso 4 de 4 - Presentación

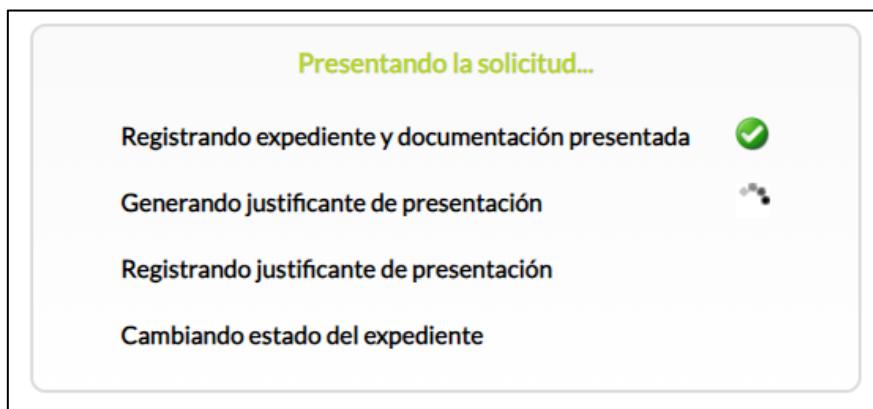
 Con certificado digital

Se deberá pulsar “Presentar trámite” para iniciar el registro telemático y la presentación del expediente.

Presentar trámite 



Se deberá pulsar “Presentar trámite” para iniciar el registro telemático y la presentación del expediente. Aparecerá otra pantalla mientras se carga la solicitud:



Una vez presentada la solicitud, se visualiza la siguiente ventana resumen desde la que se podrá:

1. Acceder al expediente
2. Ver el justificante de presentación
3. Descargar los documentos firmados

Inicio trámite - Paso 4 de 4 - Presentación

Confirmación

- Su solicitud se ha recibido correctamente y se encuentra en curso
- Número de referencia: PR-RENOCOGEN2-2026-000025
- Fecha registro de entrada: 26/01/2026 08:27
- Para acceder al detalle del expediente pulse [aqui](#) 1
- A continuación puede descargar el [justificante de la entrega](#) 2

Documentación presentada

	Formulario de Solicitud de ayuda.....	
	Documentación de justificación de los criterios de evaluación - (Declaracion Responsable de requisitos.pdf)	
	Acreditación del nivel de cumplimiento de plazos de pago previstos en el art. 13.3 Bis de la Ley General de Subvenciones (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual) - (Declaracion Responsable de cesion.pdf)	
	Declaración responsable de cumplimiento con el principio de «no causar un perjuicio significativo» al medioambiente (DNSH) (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual) - (Declaracion Responsable otras ayudas.pdf)	
	Proyecto suscrito por técnico competente o instalador - ((1)Presupuesto.pdf)	
	Informe descriptivo del régimen de utilización de la planta de cogeneración o tratamiento de residuos después de la extinción del régimen retributivo específico - (Informe CIRBE.pdf)	
	Declaración responsable de compromiso de renuncia con carácter definitivo al régimen retributivo específico de la planta de cogeneración o de tratamiento de residuos (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad) - (Declaracion Responsable.pdf)	
	Acreditación del ahorro de energía primaria - (acreditacion.pdf)	
	Certificado de inscripción de la planta de cogeneración o tratamiento de residuos en el registro de régimen retributivo específico - (Certificado.pdf)	
	Datos identificativos de la planta de cogeneración o tratamiento de residuos existente - (Datos justificativos.pdf)	

1 2 3

[Descargar toda la documentación](#) 3

En la siguiente figura se muestra un **ejemplo de justificante** de entrega:



 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	 RenoCogen				
IDAЕ ASUNTO: Segunda convocatoria del programa de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles EXPEDIENTE N°: PR-RENOGEN2-2026-000025	CONFIRMACIÓN DE SOLICITUD EN CURSO					
inicio.UbicacionRegistro	<table border="1"><thead><tr><th>Nº de Expediente</th><th>Fecha registro</th></tr></thead><tbody><tr><td>PR-RENOGEN2-2026-000025</td><td>26/01/2026 08:27</td></tr></tbody></table>	Nº de Expediente	Fecha registro	PR-RENOGEN2-2026-000025	26/01/2026 08:27	
Nº de Expediente	Fecha registro					
PR-RENOGEN2-2026-000025	26/01/2026 08:27					

Una vez la solicitud está presentada, se muestra **el expediente en la oficina virtual**, dónde se encuentran las siguientes secciones:

- 1: Si dispone de **varios expedientes** presentados podrá acceder a un **listado resumen** para su acceso.
- 2: Se trata de un **buscador de código de expediente**. Es una utilidad para buscar un expediente si dispone de varios.
- 3: **Información general** del expediente.
- 4: **Interesados del expediente**.
- 5: **Tareas disponibles** para realizar, una vez presentada la solicitud las tareas de "solicitud de renuncia" y "modificación de interesados" se encuentran disponibles (Más detalle en los apartados 5 y 6 del documento).
- 6: Se encuentran disponibles todos los **documentos de la solicitud** firmados para su consulta.
- 7: Se encontrará disponible la **documentación** que sea presentada en las **siguientes fases** de la tramitación para su consulta.



Catálogo de trámites Noticias Mis expedientes 1 Notificaciones 2

Segunda convocatoria del programa de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles - PR-RENOGEN2-2026-000025

Segunda convocatoria del programa de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles - PR-RENOGEN2-2026-000025

Información general del expediente 3

Expediente con código PR-RENOGEN2-2026-000025 y tramitado por COGENERACION2. [Mostrar formulario](#)

Registrado en la oficina COGENERACION2 con número 202600000071 a fecha 26/01/2026 08:27:45

Se encuentra en curso.

Iniciado el 26/01/2026 08:05:55

Documentos de la solicitud 6

- Copia NIF de la entidad solicitante (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual) (NIF.pdf)
- Copia de la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante de las mismas, debidamente inscrita, en su caso, en los registros públicos correspondientes (Representacion.pdf)
- Escritura pública de constitución y estatutos actualizados (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual) (Escritura publica de constitucion.pdf)
- Documentación que acredite el alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la AEAT (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual) (Censo de empresarios.pdf)
- Acreditación de la condición de pequeña o mediana empresa (En caso de presentarse miembros/entidades vinculadas, cada miembro/entidad debe presentar este documento de manera individual) (Impuesto sobre Sociedades.doc)

Interesados en el expediente 4

(Solicitante) (Beneficiario) (Representante Principal)

Aquí puede descargar el histórico de tareas de expediente

Tareas 5

Solicitud de modificación de interesados Pendiente
Iniciada el 26/01/2026 08:28

Solicitud de renuncia Pendiente
Iniciada el 26/01/2026 08:28

Ver finalizadas

Aquí puede descargar el histórico de documentos presentados 7

[Descarga histórico de documentos presentados](#)

Otros documentos presentados



6. Solicitud de modificación de interesados

Una vez presentada la documentación se encuentran habilitadas una serie de tareas, entre las que se encuentran “Solicitud de Renuncia” y “Solicitud de modificación de Interesados”.

La “Solicitud de modificación de interesados” se realizará a través del enlace “**Editar**” que aparece cuando se pulsa el desplegable situado a su derecha.



Se llegará a la siguiente ventana, la cual se complementa eligiendo las operaciones sobre los interesados del expediente. A continuación, se detallan las opciones:

Resumen de los cambios solicitados pendientes de aprobación

Interesado	Nombre	NIF/NIE	Operación	Acciones
1				No existen registros.

AYUDA:
La lista de interesados solo mostrará los interesados que tienen al menos una operación.
Para cumplimentar correctamente la solicitud de modificación de interesados:
1. Seleccione la operación que desea aplicar.
2. Cumplimente correctamente los datos requeridos y pulse 'Guardar'
3. Pulse el botón firmar para realizar la firma de la solicitud de modificación de interesados
4. Por último, pulse presentar para realizar la presentación

SOLICITANTE 2

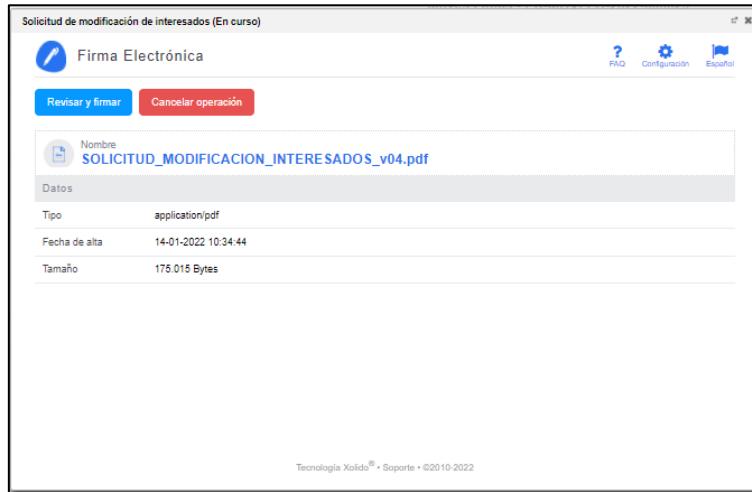
BENEFICIARIO 3

REPRESENTANTE 4

CONTACTO 5

- 1: Se identifican los interesados vigentes en el expediente.
- 2: Operación de modificación de los datos del solicitante.
- 3: Operación de modificación de los datos del Beneficiario.
- 4: Operación de alta / modificación / baja de un representante.
- 5: Operación de alta / modificación / baja de un contacto.

Una vez hayamos pulsado el botón “**Guardar**” que se visualiza en la pantalla de modificación, deberemos todavía “**Firmar**” la solicitud de modificación de interesados:



Después de haber presentado la solicitud de modificación, a través de la página resumen de nuestro expediente, podemos acceder a la misma en la sección “**Otros documentos presentados**”.

NOTA: Para mayor detalle siga la "Guía de modificación de interesados" que figura publicada.



7. Solicitud de renuncia

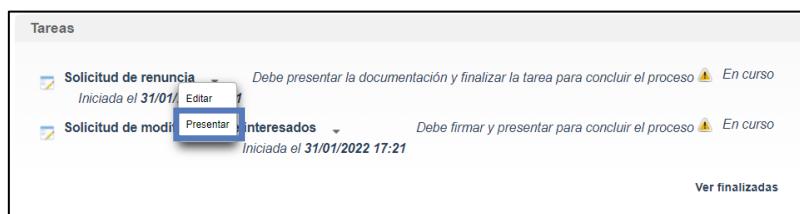
Si se desea realizar una renuncia a una solicitud de ayuda deberá hacerlo a través de la tarea “**Solicitud de renuncia**”.

El proceso de renuncia sigue el mismo procedimiento detallado para la solicitud de modificación de los interesados. En la figura se ve el enlace “**Editar**” a través del cual se accede a la solicitud de renuncia.



Se llega a la siguiente ventana, la cual se tendrá que complementar como corresponda y después “Guardar y validar”.

Una vez hayamos pulsado el botón “**Guardar y validar**” se deberá todavía “**Presentar**” la solicitud de renuncia:





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Al pulsar “**Presentar**” accederemos a la firma de la solicitud de renuncia y a su presentación:

IDAЕ_RENUNCIA

Debe firmar este documento para poder realizar la presentación telemática de la documentación. Cuando pulse en "Firmar documentos" será redirigido a la pasarela de firma digital, una vez allí proceda a firmar el documento y vuelva a esta oficina virtual para continuar con la presentación telemática.

Si desea volver al detalle del expediente, pulse el botón 'Volver'

Volver **Firmar documentos**

UNIÓN EUROPEA MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

El Beneficiario Entidad con NIF manifiesta **RENUNCIA** a la solicitud de ayuda (y/o préstamo en caso de que existiera) correspondiente al

La documentación ha sido firmada correctamente, para finalizar la presentación pulse en el botón "Presentar". Si abandona esta ventana, la documentación no será presentada y tendrá que iniciar de nuevo el proceso de firma.

Si desea volver al detalle del expediente, pulse el botón 'Volver'

Volver **Presentar**

Después de haber presentado la solicitud de renuncia, a través de la página resumen del expediente, se puede acceder a la misma en la sección “**Otros documentos presentados**”.